FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Libertad y Orden

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
LOPEZ	FERRER	DANIEL EDUARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. **1.023.881.209** — *SEXO*: F () M (X) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO () — *PAÍS*:

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO **1023881209** D.M 51 de Bogotá

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 20 MES 01 AÑO 1989

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO BOGOTA D.C.

TELÉFONO 3164732491 EMAIL Fundaciong3@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* Bachiller Académico
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 2005
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		Economista	09	2011	39.337
ES		X		Especialista en Gerencia Financiera	05	2012	N/A

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION G3		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cundinamarca	Bogotá D.C.	fundaciong3@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3164732491	DÍA 14 MES 05 AÑO 2015	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Director General	Administrativo Gerencial	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACIÓN JUGANDO EN SERIO “CON SENTIDO SOCIAL”		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cundinamarca	Bogotá	fundacionjugandoenserio@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3182787572	DÍA 02 MES 03 AÑO 2011	DÍA 14 MES 06 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Coordinador	Proyectos	Cra 82 No. 45 – 29

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Director General, coord. Financiero y adm.	13	
	13	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





DOCUMENTO PARA LICITACIONES NO VALIDO COMO IDENTIFICACION NI PARA NINGUN TRAMITE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1023881209

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ FERRER
DANIEL EDUARDO

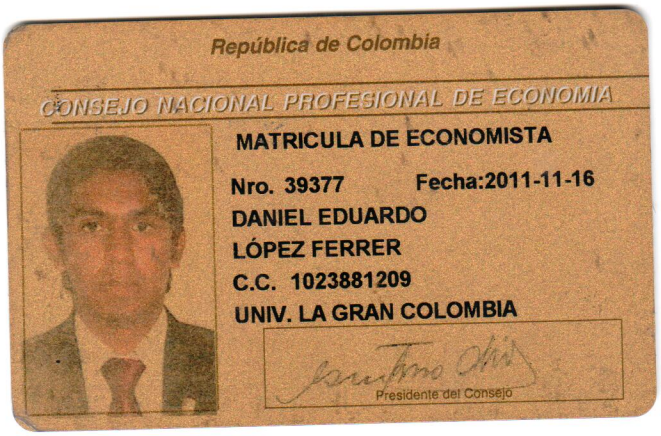
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2019	2029	2039

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 20-FEB-2007

CDTE. DE DISTRITO



República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA

MATRICULA DE ECONOMISTA

Nro. 39377 Fecha:2011-11-16

DANIEL EDUARDO
LÓPEZ FERRER
C.C. 1023881209
UNIV. LA GRAN COLOMBIA

Presidente del Consejo

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica No 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que

Daniel Eduardo López Ferrer

C.C. 1.023.881209

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos
exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de

Economista

En testimonio, le expide el presente **Diploma**, firmado y refrendado
con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D. C.,
el día 28 del mes de Septiembre del año 2011.

María Eugenia Conde O.
La Vicerrectora Académica

Adriana Rojas M.
El Decano

Carlos A. Pulido B.
Secretario General

Registrado bajo el No 13578

Anotado al Folio No 258 del Libro No 12

Bogotá, D.C., a 28 de Septiembre de 2011

Firma del Titular

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE ECONOMÍA

RES. 6112 – REGISTRO CALIFICADO DEL 6-OCT-2006 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO 50-2011041

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Daniel Eduardo López Ferrer

C. C. No. 1.023.881.209

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2010 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Economista

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 13.578 - FOLIO 258 - LIBRO 12.

Original Firmado

MARIA EUGENIA CORREA OLARTE
Vicerrectora Académica

Original Firmado

ADRIANA ROJAS MARTÍNEZ
Decana

Original Firmado

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 28 de septiembre de 2011

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA

RES. 7141 DEL 23-OCT-2008 REGISTRO CALIFICADO MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO PGF-2012014

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 22 DE MAYO DE 2012, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Daniel Eduardo López Ferrer

C. C. No. 1.023.881.209

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2011 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia Financiera

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 4.110 - FOLIO 216 - LIBRO 6.

Original Firmado

MARIA EUGENIA CORREA OLARTE
Vicerrectora Académica

Original Firmado

BLANCA HILDA PRIETO DE PINILLA
Decana

Original Firmado

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 22 de mayo de 2012

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Certifica que:

Daniel Eduardo López Ferrer

C.C. 1.023.881.209

Asistio y aprobo el:

DIPLOMADO EN GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS

POR LA UNIVERSIDAD: Juan Carlos Botero – Vicerrector Administrativo

SE DA EN BOGOTÁ A LOS : 16 de Marzo de 2012

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA

MATRÍCULA No. 39377

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA

CERTIFICAN:



QUE DANIEL EDUARDO LÓPEZ FERRER

CON C.C. No. 1023881209

FUE MATRICULADO (A) COMO ECONOMISTA AL TENOR DE LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN No. 39377 FECHA Miercoles, 16 de Noviembre de 2011

QUE EN LO PERTINENTE SE COPIA ASÍ:

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA SECRETARIA GENERAL

OTORGAR LA MATRÍCULA DEFINITIVA A: DANIEL EDUARDO LÓPEZ FERRER

CON C.C. No. 1023881209

GRADUADO (A) EN LA UNIV. LA GRAN COLOMBIA

PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE ECONOMISTA ÚNICAMENTE EN CUANTO SE REFIERE A SU DENOMINACIÓN Y DEFINICIÓN EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DE ACUERDO A LAS LEYES 41 E 1969 Y 37 DE 1990 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 2890 DE 1991 EN CONSECUENCIA INSCRÍBASE AL SOLICITANTE EN EL LIBRO DE MATRÍCULAS Y EXPÍDASELE EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO UNA VEZ CONSULTADO Y CONFIRMADO POR EL CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA.

SE EXPIDE EN BOGOTÁ D.C., a los 16 dias del mes de Noviembre de 2011

EL PRESIDENTE,

GUSTAVO CHACÓN CARDONA

EL SECRETARIO,

RUBBY HELENA VELOSA GARCÍA

0030235

2011/03 - 100260992 ASSENDA

CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN G3

NIT: 900.843.188-8

CERTIFICA QUE

El suscrito **EDWIN ALONSO NIÑO FERRER** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.768.937 de Bogotá, actuando en su cargo de **SECRETARIO GENERAL** de la Fundación G3, tal y como consta en acta No 001 de Asamblea Constitutiva del 9 de Abril de 2015, inscrita el 22 de abril de 2015 bajo el numero 00248525 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, en la cámara de Comercio de Bogotá, certifica que mediante el Acta 001 se formalizo la designación y aceptación de cargos de la Fundación G3, realizada enlos estatutos de constitución de la misma. Que la Asamblea General designo al señor **DANIEL EDUARDO LÓPEZ FERRER** identificado con cedula de ciudadanía No 1.023.881.209 de Bogotá como **REPRESENTANTE LEGAL,** que a la fecha el señor López a prestado sus servicios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera entendiéndose formalizado el vínculo contractual mediante la designación y aceptación del cargo.

Así mismo se certifica que el señor López adicional a las funciones propias de su cargo, se a desempeñado en el rol de **DIRECTOR DE EVENTOS / COORDINADOR DE EVENTOS y/o PROYECTOS / COORDINADOR FINANCIERO / EJECUTIVO DE CUENTA** desde el 01 de junio de 2015 a la fecha.

Algunos de los contratos en los cuales se ha desempeñado como Coordinador y/o Productor se encuentran los siguientes Proyectos de tipo cultural, institucional, educativo, Artístico, recreativo, deportivo, de bienestar, foros, ferias, congresos, seminarios, encuentros participativos, entre otros; para entidades públicas y privadas. Con asistencia masiva y diversidad de artistas y/o festivales culturales. En los cuales ha desarrollado las siguientes funciones:

- Planeación, Coordinación, Preproducción, Producción, Postproducción de eventos
- Administración financiera, Manejo de costos, presupuesto, facturación
- Administración técnica y operativa del desarrollo de todas las actividades del proyecto en ejecución.
- Organización, montaje y adecuación de eventos.
- Definir y Apoyar las diferentes convocatorias de difusión, información, inscripción de los proyectos.
- Elaboración de informes para presentación y exposición ante los entes competentes, beneficiarios, como también para facturación, análisis de costos, cotización de proyectos, estudios de mercado,
- Diseñar, planear y presentar plan de trabajo de acuerdo cada proyecto.
- Acompañamiento en todo el desarrollo del proyecto desde su planificación hasta su finalización.
- Todas las demás funciones propias de su cargo.

Dirección general de la policía nacional (ponal)	Servicio de apoyo logístico para la realización de la segunda reunión del consejo de administración de la escuela iberoamericana de policía (IBERPOL).
Alcaldía local de Puente Aranda	El contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a realizar el acompañamiento técnico, logísticoy operativo, para el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos 2016 en la Localidad de Puente Aranda, de acuerdo con los estudios previos, anexo técnico y propuesta presentada
Servicio nacional de aprendizaje (SENA)	Apoyo logístico para el desarrollo de eventos artísticos y culturales, para los aprendices del Centro de Formación de Talento Humano en Salud
Alcaldía Local la Candelaria	Realización del festival hip-hop candelaria 2016
Alcaldía local de Puente Aranda	Prestar los servicios para el desarrollo de las actividades de la semana de la juventud de acuerdo con el anexo técnico y la propuesta presentada
Fundación Gilberto Álzate Avendaño	Contratar los servicios logísticos y de apoyo con suministro de algunos elementos para el desarrollo de activaciones, en el marco del programa: articulación de los diferentes procesos de desarrollo del centro de la ciudad.

Fundación G3
Calle 12C No 8 – 79 Oficina 703
4547109– 316 4732491
fundaciong3@gmail.com
www.fundaciong3.com
Bogotá - Colombia

Tolima - Gobernación	Contratar la prestación de servicios de un operador logístico para la realización del evento " encuentro del te y el café" a celebrarse el día 21 de junio de 2017, en desarrollo del proyecto " transformación del campo y ordenamiento Productivo para la paz
Cundinamarca- alcaldía municipio de Fusagasugá	Prestación de servicios logísticos para el cumplimiento de las actividades propias de la secretaría de cultura del municipio de Fusagasugá
Alcaldía Local de Bosa	El contratista se obliga para con el fondo de desarrollo local de bosa a realizar dos (2) eventos culturales y artísticos: 1) encuentro artístico y cultural de persona mayor, y 2) encuentro artístico y cultural de jóvenes, en el marco del proyecto no. 1342 denominado: bosa territorio cultural, recreativo y deportivo.
Tolima - Alcaldía Municipio de Ibagué	La prestación de servicios logísticos, técnicos para desarrollar actividades relacionadas con el arte dando cumplimiento al programa " Ibagué capital musical de Colombia, con memoria, identidad y desarrollo cultural
Alcaldía local de puente Aranda	La prestación de los servicios para desarrollar actividades culturales y logísticas que se requieran para la producción y realización del evento de cumpleaños 444 de la localidad de Puente Aranda, de conformidad con los estudios previos, el anexo técnico y la propuesta económica presentada.
Ministerio de justicia y del derecho	Prestar los servicios logísticos a la dirección de justicia formal del ministerio de justicia y del derecho para la realización de eventos en diferentes ciudades del territorio nacional, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo.
Municipio de Tocancipá	Prestación de servicios de artística musical para la celebración del xviii festival de la colombianidad, la muisca, la cultura y la actividad lúdica en el marco de los 425 años del municipio de Tocancipá
Municipio de Tocancipá	Prestación de servicios de artística musical para la celebración de las novenas de navidad
Municipio de Sesquilé	Prestación de servicios logísticos y suministros para la celebración del día del río Bogotá y el día del agua, en elmunicipio de Sesquilé Cundinamarca el 22 de febrero de 2019
Tolima - alcaldía municipio de Ibagué	Contratar el suministro de servicios de apoyo logístico para el desarrollo de actividades del consejo territorial de planeación del municipio de Ibagué vigencia 2017
Fundación Gilberto álzate Avendaño	Contratar los servicios de operación logística para la realización de las actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana de la subdirección para la gestión del centro de Bogotá.
Municipio de Tocancipá	Prestación de servicios de artística musical para la celebración del xviii festival de la colombianidad, la muisca, la cultura y la actividad lúdica en el marco de los 425 años del municipio de Tocancipá
Alcaldía local de bosa	Contratar a monto agotable la prestación de servicios de apoyo metodológico y logístico para la realización los encuentros ciudadanos en la localidad de bosa, en el marco del proceso de formulación del plan de desarrollo local 2021-2024
Fondo de desarrollo local de la candelaria	Prestar servicios para fortalecer las organizaciones sociales, comunales e instancias de participación de la localidad de la candelaria con fundamento en el proyecto no 2019 denominado "la candelaria participativa
Ministerio de ciencia y tecnología	Prestar servicios como operador logístico, relacionados con la organización, administración, ejecución y demás actividades necesarias para la realización de eventos que requiera Colciencias desde la dirección general y en particular, en desarrollo de las funciones que como órgano del sistema general de regalías le corresponden.

Alcaldía local de Fontibón	El contratista se obliga con el fondo de desarrollo local de Fontibón a prestar los servicios logísticos, técnicos y tecnológicos requerido por la entidad para llevar a cabo el proceso de rendición
Centro de diagnóstico automotor del valle limitada	prestar los servicios de apoyo como operador logístico para la ejecución de las actividades del programa de bienestar social e incentivos del cdav Ltda.
Fundación Gilberto álzate Avendaño	Prestar servicios logísticos para apoyar a la fuga en la realización de talleres y actividades del plan de trabajo de la segunda fase de elaboración del guion del espacio de memoria
El instituto nacional para sordos "insor"	Prestar los servicios de apoyo logístico para atender las actividades misionales y/o de apoyo que adelante el instituto nacional para sordos "insor", en cumplimiento de sus funciones, de conformidad con el anexo técnico y la oferta presentada por el contratista.
Alcaldía local de Antonio Nariño	Prestación de los servicios de apoyo logístico a monto agotable en los espacios de participación y en los diferentes eventos que sean realizados por los consejos y las organizaciones sociales

El Profesional ha demostrado un alto grado de responsabilidad, honestidad y trabajo en equipo en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la fundación.

La anterior certificación se expide, a solicitud del interesado a los veintiséis (16) días del mes de marzo de 2024.

Sin otro motivo



Edwin Alonso Niño
Secretario General
Fundación G3

LA FUNDACIÓN JUGANDO EN SERIO "CON SENTIDO SOCIAL"

CERTIFICA

Que, **DANIEL EDUARDO LOPEZ FERRER** identificado con C.C. No. 1.023.881.209 de Bogotá, laboro con esta entidad según orden de prestación de servicios con fecha del 02 de marzo de 2011 hasta 14 de junio de 2014, como **COORDINADOR** en proyectos de los diferentes contratos y convenios suscritos entre la fundación y alcaldías locales, desempeñando las siguientes funciones:

- ✓ Coordinación general de eventos académicos, institucionales, deportivos, culturales, artísticos, recreativos, entre otros.
- ✓ Elaboración de eventos producción y postproducción (logística)
- ✓ Efectuar el seguimiento a los eventos en las solicitudes, presupuestos y cierres.
- ✓ Dar control y manejo adecuado al presupuesto.
- ✓ Apoyar la presentación de propuestas institucionales pre contractuales y contractuales.

Se expide este documento en la Bogotá D.C. a los 25 días del mes de febrero de 2017

Atentamente,

JOHN FREDY GARCIA MARTINEZ
Representante Legal
TE: 3182787572

CONALPE

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Y LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE:

DANIEL EDUARDO LÓPEZ FERRER

Documento de identidad No. 1023881209

Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. **39377** expedida el 16 de Noviembre de 2011 con base en título otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA.

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 39377.

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 3 de Junio de 2025. Es válida por 180 días a partir de la fecha.

PAULA LORENA CHICUAZUQUE CASTELBLANCO
Secretaria General

El presente es un documento público expedido electrónicamente.
Para garantizar la validez
escanear el código QR.